

La guía definitiva del ahorro



Empezar a ahorrar es fácil si sabes cómo. Para ayudarte a lograrlo, hemos elaborado esta guía que te servirá para organizar las finanzas del hogar y te ayudará a mejorar la economía doméstica.



Índice

- **La guía definitiva del ahorro** **3**
- **La importancia de establecer un presupuesto** **4**
 - > Tipos de gastos
- **Consejos básicos para empezar a ahorrar** **7**
- **Otras formas de ahorrar dinero** **9**
 - > Elige tus productos financieros con cabeza
 - Saca rentabilidad a tus ahorros*
 - ¿Cómo elegir la cuenta bancaria adecuada?*
 - ¿Tarjeta de crédito o de débito?*
 - ¿Hipoteca o préstamo personal?*
- **Ahorrar dinero en casa: reduce el gasto** **17**
 - > Seguros
 - > Telefonía e internet
 - > Hipotecas
 - > Luz y gas
- **¿Qué hacer si las deudas te impiden ahorrar?** **23**
 - > Reunificación de deuda no hipotecaria
 - > Qué hacer si no puedes pagar la hipoteca
 - Intenta negociar con el banco*
 - Plantéate vender la casa*
 - Solicita la dación en pago*
 - Acude a un servicio especializado*
- **Las mejores opciones para invertir tus ahorros** **31**
 - > Fondos de inversión tradicionales
 - > Exchange Traded Funds
 - > Renta variable
 - > Renta fija o bonos
 - > Planes de pensiones
- **Conclusiones** **37**

La guía definitiva del ahorro

Ahorrar dinero en casa reduciendo el consumo y optimizando el gasto puede parecer sencillo, pero ¿por qué muchos se lo proponen y no lo consiguen? Porque no se planifican correctamente.

Para hacerlo realidad, **lo mejor es empezar organizando las cuentas del hogar**. Así podrás tener una imagen precisa de la situación económica real en la que te encuentras. Conseguir tus objetivos te resultará más sencillo y serás capaz de tomar mejores decisiones financieras. Además, tendrás la tranquilidad de saber que puedes hacer frente a algún imprevisto que se pueda presentar.

La dificultad del ahorro está en cómo conseguir ese orden y cómo mantenerlo después. Para ayudarte a lograrlo, hemos elaborado esta **Guía definitiva del ahorro** que te servirá para organizar las finanzas del hogar y te ayudará a tener una economía doméstica libre de sobresaltos.



La importancia de establecer un presupuesto en el hogar

Para mantener las finanzas del hogar bajo control, **lo mejor es que establezcas un presupuesto realista y que te ajustes a él.** Para elaborarlo, deberás tener en cuenta los ingresos familiares y los gastos globales. Conocer cuáles son todos tus gastos, te ayudará a tomar decisiones sobre ellos con el fin de facilitar el ahorro.



Tipos de gastos



Dentro de esos gastos debes tener en cuenta que hay algunos **fijos** – como el alquiler, la hipoteca o si tienes algún crédito – que no puedes eliminar. Y que también hay otros **variables** – como los consumos de energía, agua o internet del hogar – que tampoco puedes suprimir, pero sí reducir. ¿Cómo? Por ejemplo, revisando ofertas. Así, si quieres rebajar tu factura de la luz, del gas, del teléfono, de internet o de tus seguros, puedes reducir lo que gastas comparando precios.

Por último, estarían aquellos **gastos prescindibles** – como los relacionados con el ocio o los caprichos – que puedes eliminar de tu presupuesto en el caso de que tu situación económica lo precise y que puedes recortar si buscas reducir gastos. No se trata de que renuncies a todo, tan solo de que alcances un equilibrio entre tu vida social y tus ingresos.

> La importancia de establecer un presupuesto en el hogar

En cualquier caso, de cara a hacer un presupuesto lo más real posible, **es recomendable que lo hagas de forma mensual**, para poder ir ajustándolo a los ingresos y a los gastos que puedan ir apareciendo.

A final de cada mes, revisa los puntos en los que has cumplido con el presupuesto y aquellos en los que aún necesitas un esfuerzo extra, así como incluir posibles nuevos gastos, en el caso de que sea necesario.

Mantener un presupuesto te ayudará a sobrellevar los tiempos económicamente difíciles y, en los tiempos de bonaza, te permitirá ahorrar para el futuro y crear un colchón financiero. Se trata de que te pongas **un objetivo que te motive**. No hace falta que sea muy ambicioso.

Simplemente, puedes destinar pequeñas cantidades que cubran la satisfacción personal de haber conseguido tus metas de ahorro y que, mes a mes, irán aumentando.

Recuerda que, en la actualidad, **las nuevas tecnologías se han convertido en un gran aliado para poder llevar el control de tu presupuesto de una forma sencilla** desde tu móvil.

Fintonic, Spendee, Wallet, Money Manager o Mint son algunas de las apps de finanzas que te ayudan a vigilar tu dinero, permitiéndote llevar un control exhaustivo sobre los gastos realizados y el ahorro conseguido.



Consejos básicos para empezar a ahorrar

Para que te organices mejor y sepas con cuánto dinero cuentas para pasar el mes, **lo ideal es que descuentes esta cantidad a principios de mes** o nada más cobrar tu nómina.

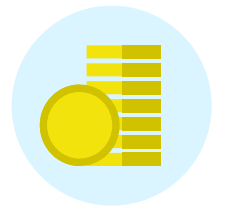
Además, para evitar gastar ese dinero destinado al ahorro, es recomendable que lo metas en una cuenta diferente a la de tu operativa diaria. Para conseguir ahorrar lo primero que tienes que hacer es intentarlo. No es igual de fácil para todos por lo que aquí tienes unos consejos y recomendaciones para que lo consigas.



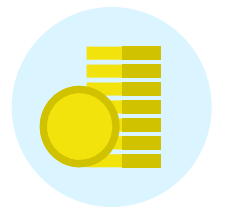
> Consejos básicos para empezar a ahorrar



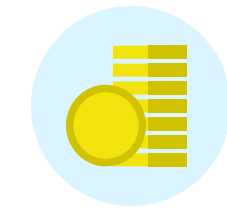
Destina al ahorro una cantidad fija aunque sea pequeña o guíate por **la regla 50/20/30** (50% de tus ingresos para gastos necesarios, 20% para ahorro y 30% para lo que quieras).



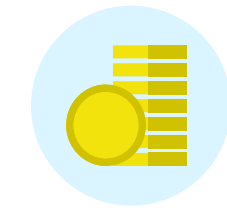
Saca partido a la app de tu banco. Muchas de ellas hacen automáticamente la tarea de reservar para ahorro la cantidad que decidas a principios de mes, como si fuera una partida más a la que tienes que hacer frente.



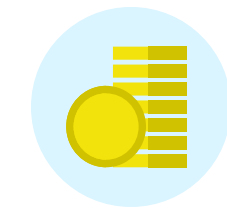
Evita los gastos innecesarios. Plantéate si todo lo que quieres merece la pena. Huye de las compras compulsivas o planifica las comidas que vas a realizar a lo largo de la semana para no acumular alimentos.



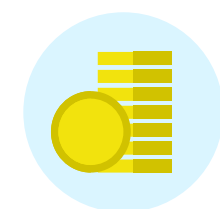
A la hora de comprar, **utilizar las apps de los supermercados y los cupones de descuento** que ofrecen muchos de estos establecimientos.



Antes de contratar una tarifa telefónica, de luz, un seguro o cualquier otro producto o servicio, **lo más recomendable es comparar entre todas las ofertas del mercado** y asegurarte de que escoges la que más se ajusta a tus necesidades.



También **puedes ayudarte de técnicas como el Kakeibo**, que consiste en restar al salario, los gastos fijos y la cantidad que queremos ahorrar. De esta forma tienes presente el dinero que puedes gastar en otras actividades de ocio o culturales.



Aprovecha también tu móvil para ahorrar en la lista de la compra mediante **aplicaciones que comparan precios de los diferentes productos** en distintos supermercados y te dicen donde puedes comprar lo que buscas al mejor precio.

Otras formas de ahorrar dinero: elige tus productos financieros con cabeza

Ahorrar no es solo apartar dinero para no gastarlo, también es **saber elegir el mejor producto en cuanto a calidad-precio**, el que te das más rentabilidad o el que tiene menos comisiones.

Por eso, a la hora de elegir una cuenta, una hipoteca o un préstamo, tienes que fijarte bien en las condiciones y decantarte por el que más te convenga.



Saca rentabilidad a tus ahorros

Si eres de los que prefieren no arriesgar con su dinero, encontrar productos que te ofrezcan un rendimiento atractivo es complicado. Aunque todavía tienes alguna opción: es el caso de las **cuentas remuneradas** o de los **depósitos bancarios**.

Cuentas remuneradas

Las entidades bancarias ofrecen, cada vez más, una variedad de cuentas de ahorro para que nuevos clientes depositen su dinero y lo vean crecer. De ahí que este producto se haya convertido en **una alternativa perfecta para quienes quieren beneficiarse de una rentabilidad extra en forma de intereses** por el simple hecho de mantener su dinero en el banco. Así, tus ahorros se incrementarán sin que tengas que hacer nada más que esperar. Y, en la mayoría de los casos, los tendrás disponibles en todo momento.

Depósitos

Otra posibilidad con la que cuentas para sacar rentabilidad a tus ahorros, sin tener que operar en el mercado de valores, son los depósitos bancarios. En este sentido, **el plazo fijo continúa siendo la opción de inversión preferida de los ahorradores más conservadores**, porque también es la más segura. Con estos productos, te comprometes a tener un saldo inmovilizado durante un cierto periodo de tiempo a cambio de obtener una rentabilidad fija -que conoces de antemano- y que, además, es más significativa que las de la de las cuentas remuneradas. Sin embargo, en los últimos años los depósitos han dejado de resultar atractivos por su reducida rentabilidad y existen en el mercado otras opciones más interesantes para sacar partido a tus ahorros.

¿Cómo elegir la cuenta bancaria adecuada?

Una de las decisiones financieras más habituales que tomamos es elegir qué tipo de cuenta bancaria necesitamos o qué entidad nos conviene más según nuestras necesidades.

Como ya sabrás, abrir una cuenta en un banco es un proceso muy sencillo, basta con acercarte a una oficina y solicitar su apertura o simplemente coger el ordenador y hacerlo de forma online. Sin embargo, es una decisión que se debe madurar, ya que la oferta existente es muy amplia.

Como ya hemos visto, una cuenta remunerada te dará rentabilidad por tu dinero pero ¿sabes qué pueden ofrecerte y cómo son las cuentas corrientes y cuentas nómina? **Estudiar qué tipos de cuentas bancarias existen y saber los requisitos que tiene cada una es importante antes de tomar la decisión.**



¿Qué tipos de cuentas existen y cuál me conviene más?

Cuenta corriente, de ahorro o nómina, son las tres opciones más comunes. Una cuenta corriente sirve para operar en el día a día, te permite recibir ingresos, domiciliar recibos o sacar dinero, mientras que en la de ahorro lo importante es el rendimiento. Por otro lado, la cuenta nómina es una cuenta corriente destinada al uso diario y que ofrece una serie de ventajas añadidas. Para decidirte por una, es importante que sepas qué uso le vas a dar para evitar gastos innecesarios por comisiones o limitaciones de movimientos de tu capital.

¿Es mejor tener una sola cuenta o varias?

Lo habitual es tener dos cuentas: la corriente y la de ahorro. Con la primera podrás operar diariamente y con la segunda obtendrás rentabilidad de tu dinero. Hay entidades financieras que ofrecen ambos productos en una sola cuenta, de modo que puedes gestionar todo el dinero desde el mismo banco.

¿Cuánto tengo que pagar en comisiones?

Fíjate bien en el tipo de comisiones que tiene la cuenta. Entre las más comunes puedes encontrar las de mantenimiento de la cuenta, el coste adicional de sacar dinero en un cajero de otra entidad o acciones administrativas.



¿Tarjeta de crédito o de débito?

Una vez elegido el tipo de cuenta que más te interesa para potenciar y mejorar tu forma de ahorrar, **es el momento de que elijas si prefieres una tarjeta de crédito o de débito**. La distinción básica entre ellas radica en la forma en la que se paga la deuda que generan las compras realizadas. Ahondando más en las diferencias, hay tres que ayudan a distinguir una de otra:

El pago



Si haces una compra con una tarjeta de débito, el cargo se hace de forma automática en tu cuenta y es necesario que haya suficiente dinero para hacer frente al pago. Si, en cambio, pagas con la de crédito, no es necesario tener fondos porque podrás aplazar el cargo en función de las condiciones que hayas firmado con tu banco.

La financiación

Con la tarjeta de crédito existe la posibilidad de aplazar y financiar las compras generando una deuda que podrás pagar al banco de tres maneras diferentes: a mes vencido, en plazos fraccionados o con una cuota fija.



Los intereses



La tarjeta de débito no implica pagar intereses por usarla ya que el cargo en la cuenta se hace en el momento de la compra. En el caso de las de crédito sí que se generan porque la entidad financiera financia una disposición de fondos. No sólo lo hace al adquirir algo, también al sacar dinero de un cajero siempre que la tarjeta no disponga de la opción de sacar efectivo a débito.

¿Hipoteca o préstamo personal?

A la hora de organizar tus finanzas, como decíamos, es importante elegir los productos financieros de forma adecuada.

Así, **cuando vayas a comprar una vivienda**, tendrás que tener en cuenta varios factores como **el importe** que necesitarás, **el plazo** en el que podrás devolver el dinero, **los gastos** que dicha operación traerá consigo **y los trámites** que deberás llevar a cabo.

Por todo ello, en algunos casos será más conveniente que contrates una hipoteca y en otros un préstamo personal. Te contamos por qué.



Importe y plazos de devolución

El importe que se puede solicitar para comprar una casa varía en función de la entidad bancaria. Por lo general, **si la cantidad supera los 80.000 euros y el plazo de amortización se sitúa por encima de los ocho o diez años, la financiación tendrá que ser solicitada a través de un préstamo hipotecario.**

Si la cantidad de dinero que necesitas se sitúa por debajo de los 80.000 euros, el banco podría ofrecerte la opción del **préstamo personal**. En estos casos, aunque se financian cantidades más reducidas, los periodos de devolución son considerablemente más bajos, por lo que tendrás que pagar cada mes una cantidad mucho más elevada respecto a la de la hipoteca para devolver la deuda que tienes con el banco en el plazo estipulado.

Por lo general, a través de este tipo de productos las entidades suelen ofrecer en torno a los 50.000 euros con plazos de amortización que se extienden hasta los ocho años. No obstante, existen algunas entidades que pueden llegar a financiar hasta 75.000 euros.

Hipotecas

Importes superiores a 80.000€
Amortización desde 20 años

Préstamos

Importes menores de 80.000€
Amortización hasta 8 años

Intereses de préstamos e hipotecas

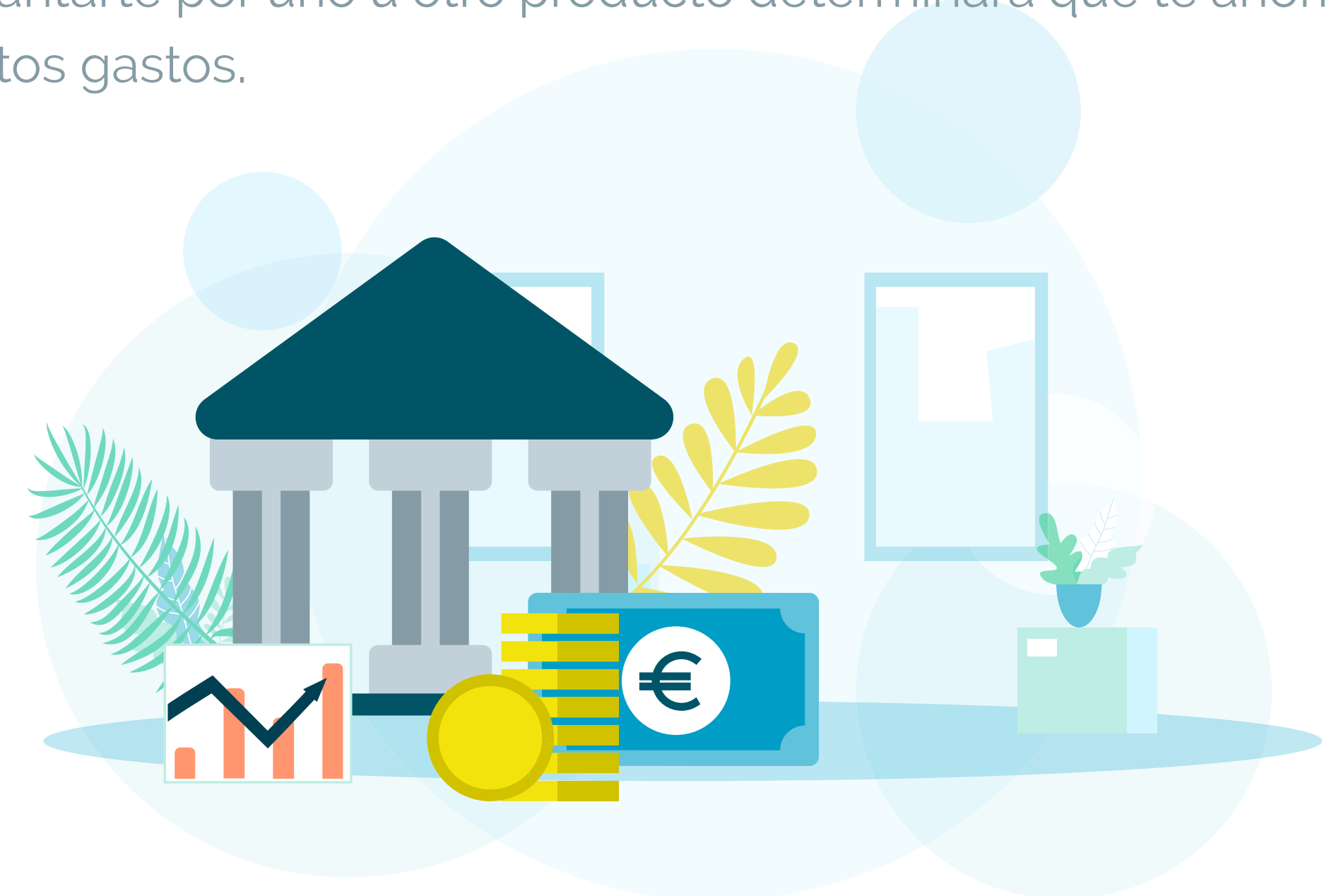
Actualmente, el índice más utilizado para referenciar las hipotecas, **el Euríbor, se encuentra muy bajo**, lo que contribuye a abaratar los tipos de interés de la oferta hipotecaria que ofrecen los bancos, que son mucho más reducidos respecto a los préstamos personales.

Sin embargo, **las hipotecas cuentan con una serie de gastos asociados** que contribuyen a encarecerlas considerablemente. Entre ellos, los costes de apertura, que pueden llegar hasta el 1,5% del total solicitado, y otros como gestoría, tasación, registro, notario e impuestos, que **pueden ascender hasta los 5.000 euros** o más dependiendo del capital financiado.

Por su parte, **los préstamos personales**, aunque tenga unos tipos de interés más elevados, tienen unos gastos asociados menores. En este sentido, tendrás que abonar comisiones en concepto de apertura y estudio y los gastos de corretaje, es decir, los del corredor de comercio, que interviene para dar fe del contrato.

En estos casos, **los costes pueden ascender hasta los 300 euros**, aunque dependerán, sobre todo, del importe que el banco establezca en concepto de apertura, ya que a veces podrá ser muy superior.

Elegir una hipoteca o un préstamo personal dependerá del tipo de vivienda que quieras comprar y el importe que necesites para ello. Decantarte por uno u otro producto determinará que te ahorres o no ciertos gastos.

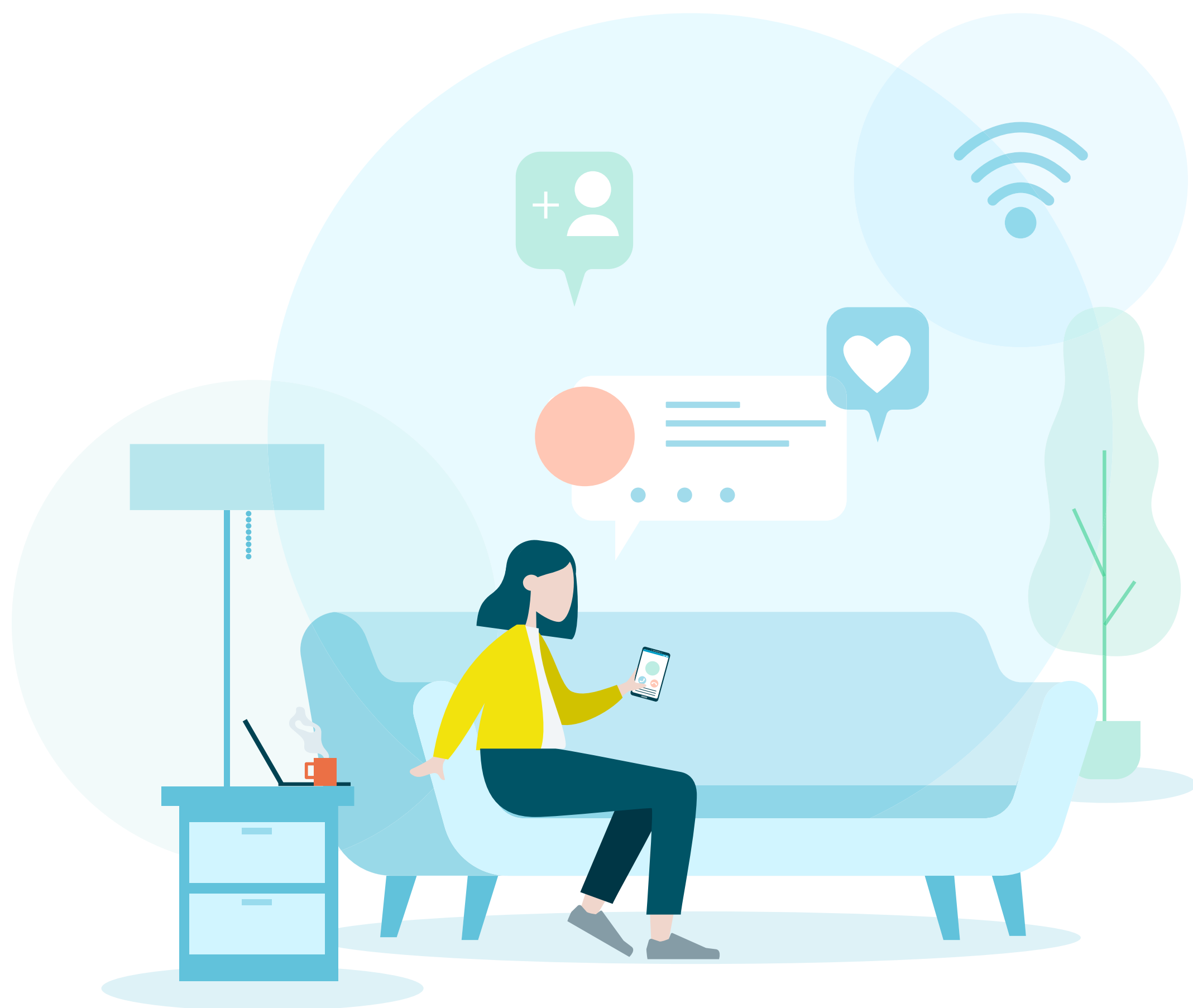


Ahorrar dinero en casa: reduce el gasto en productos o servicios

Como ocurre con los productos financieros, para conseguir ahorrar dinero es importante que elijas bien todos los productos y servicios que tienes en casa. **Comparando y contratando los mejores proveedores** en servicios como seguros, tarifas de telefonía e Internet, gas y electricidad o productos financieros como las hipotecas, **una familia puede ahorrar una media de 1.487 euros al año**, lo que supone pagar mucho menos en sus facturas.



> Ahorrar dinero en casa




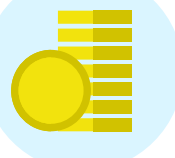
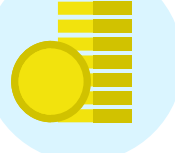
Asimismo, poner en práctica otras medidas en el hogar, como **elegir electrodomésticos eficientes, comprar en el supermercado más económico o evitar el malgasto de agua**, entre otras, pueden suponer un ahorro extra de hasta 1.400 euros al año, lo que hace **un total anual de casi 3.000 euros**.

Para conseguir un ahorro real, tendrás que comparar entre todas las ofertas del mercado y escoger la que más se adapte a tus necesidades y a tu presupuesto.

Muchas personas nunca han probado a cambiar su seguro de coche o su tarifa de electricidad o telefonía, algunos por falta de tiempo y otros por falta de ganas. Sin embargo, si lo hicieran, podrían ahorrar cientos de euros al año. Te contamos cómo.

Seguros

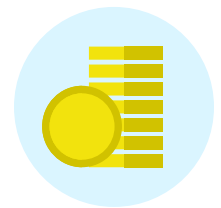
En todos los hogares se necesitan seguros de coche, moto, hogar, salud y vida. Algunos de ellos son obligatorios, mientras que otros son opcionales, pero lo cierto es que la suma de lo que puedes gastar al año en las diferentes pólizas que tengas contratadas llega a ser bastante alta. Sin embargo, aunque parezca difícil, es posible gastar menos en estos productos siguiendo algunas recomendaciones:

-  **Personaliza tu póliza**, ajustándola a tu perfil y al de tu vehículo o tu hogar. No siempre lo más caro es lo mejor. Por ejemplo, para un coche de más de seis años no resulta interesante un seguro a todo riesgo y es preferible optar por un terceros o terceros ampliado.
-  **Revisa bien las coberturas antes de firmar** y no contrates las que no vayas a necesitar. Cuantas más supuestos tengas cubiertos, más se encarecerá tu seguro. Por lo que lo mejor es que excluyas aquellas coberturas que tengas claro que no tendrás que utilizar nunca.
-  **Compara entre los diferentes seguros que ofrecen las compañías**. La oferta de pólizas que tiene cada compañía es muy amplia, por lo que conviene revisar las coberturas y los precios que ofrecen y te decantes por la que mejor se adapte a tu perfil.

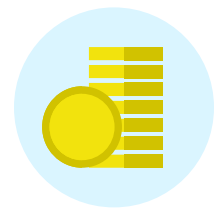
Siguiendo estos consejos podrías llegar a ahorrarte de media 461 euros al año. Y es que solo en tu seguro de coche podrías pagar 140 euros menos al año y en el de moto 71 euros menos de media. En el caso del seguro de salud, el ahorro puede llegar a los 120 euros de media comparando ofertas y encontrando las mejores opciones del mercado, mientras que el de hogar y de vida pueden suponer de media 58 y 72 euros al año.

Telefonía e internet

Son muchos los que contratan su tarifa de Internet, fijo, televisión y móvil una vez en la vida y ya no vuelven a preocuparse por ella. Sin embargo, para poder ahorrar en las facturas del hogar, es muy importante que hagas una revisión de lo que pagas por cada uno de estos servicios y sigas estos consejos:



A veces, las compañías telefónicas **ofrecen paquetes de televisión** con cientos de canales, **o tarifas de móvil con una gran cantidad de gigas** que muchos no llegan a utilizar nunca. Si es tu caso, **es preciso que busques otra tarifa**, ya sea con la misma compañía o con otra, **que se ajuste más a tu consumo** y que sea, por lo tanto, más económica.

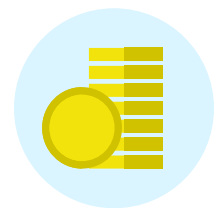


Si tienes tu **tarifa de Internet, la de fijo, la de móvil y la de televisión** contratadas por separado, es posible que te convenga más contratar un paquete que incluya todos estos servicios. En muchas ocasiones, **son más baratos que tenerlos por separado**.

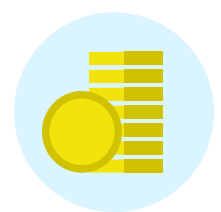
Además, comparando entre las diferentes opciones del mercado es posible ahorrar, de media, hasta 60 euros al año en tu tarifa de móvil y hasta 444 euros en la de Internet, fijo y televisión.

Hipotecas

A la hora de contratar ciertos productos financieros, como decíamos antes, es posible hacer un menor desembolso de dinero si te fijas bien en las condiciones y los intereses.



*Las hipotecas, al igual que el resto de gastos fijos del hogar, también **se pueden cambiar de banco cuando llevas años con ella** a uno que te ofrezca intereses más bajos o menor vinculación.*

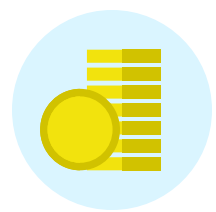


*Existen muchas hipotecas diferentes en el mercado con distintos tipos de interés y condiciones por lo que elegir la adecuada no siempre es fácil. Por este motivo, **es recomendable comparar entre los distintos productos de los bancos**, porque solo así puedes conseguir una hipoteca con unos intereses más bajos.*

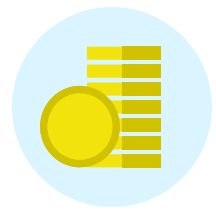
De esta forma puedes llegar a ahorrar en intereses una media de hasta 318 euros al año en tu hipoteca.

Luz y gas

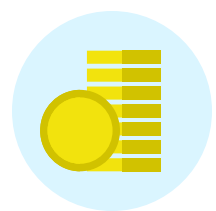
Si eres de los que temen a la factura de la luz y te gustaría pagar menos, comparar las diferentes ofertas que hay en el mercado es la solución. Aunque lo parezca, ni la factura es tan complicada de leer ni el mundo de las compañías eléctricas es tan gris. De hecho, gastar menos en la factura de la luz es mucho más fácil de lo que te imaginas, cambiando de compañía o de hábitos. Te mostramos algunos de ellos:



Desenchufa los aparatos electrónicos que no estés utilizando y apuesta por la eficiencia con enchufes inteligentes y bombillas de bajo consumo.



Cierra el grifo mientras lavas los platos, dúchate en vez de bañarte, carga al máximo la lavadora y el lavavajillas y pon dosificadores en los grifos, esto hará que gastes menos agua caliente.



Además, puedes reducir notablemente tu gasto **revisando la potencia que tienes contratada y ajustándola a tu consumo**. Puedes hacerlo cambiando de tarifa o de compañía. Para saber cuál es la que más se adapta al gasto que haces de luz y gas, lo mejor que puedes hacer es **comparar opciones**.

De esta forma podrás ahorrarte, de media, hasta 204 euros al año.

¿Qué hacer si las deudas te impiden ahorrar?

Si tienes deudas es muy difícil que consigas ahorrar. Por lo tanto, lo mejor es que lo primero que hagas sea resolver la situación para entonces proponerte apartar algo de dinero al mes para hacerte un colchón.



Reunificación de deuda no hipotecaria

Para ayudarte a saldar pequeñas deudas más cómodamente y con menores intereses está la **reunificación de deuda no hipotecaria, que puede hacerse a través de un préstamo personal**. En este caso, deberás solicitar uno de estos productos por el valor total de todas las deudas acumuladas, suficiente como para cancelar todos los préstamos que tengas.

De esta forma, tendrías que **asumir el coste del nuevo préstamo con sus intereses**, además de revisar las condiciones de los que se fueran a liquidar. Y es que muchos productos financieros tienen gastos de subrogación o cancelación, o existe la obligación contractual de hacer frente a los intereses que te hayas comprometido a pagar en caso de cancelación. Por eso, es posible que al reagrupar la deuda el total del montante a pagar crezca considerablemente.

Contar con un avalista puede ayudarte

Sin embargo, dependerá de tu perfil si te permiten o no pedir el préstamo para reunificar tus deudas pues pocas entidades de crédito están dispuestas a prestar dinero a un cliente que no tiene propiedades y que, además, tiene dificultades para hacer frente al pago de otros préstamos anteriores.

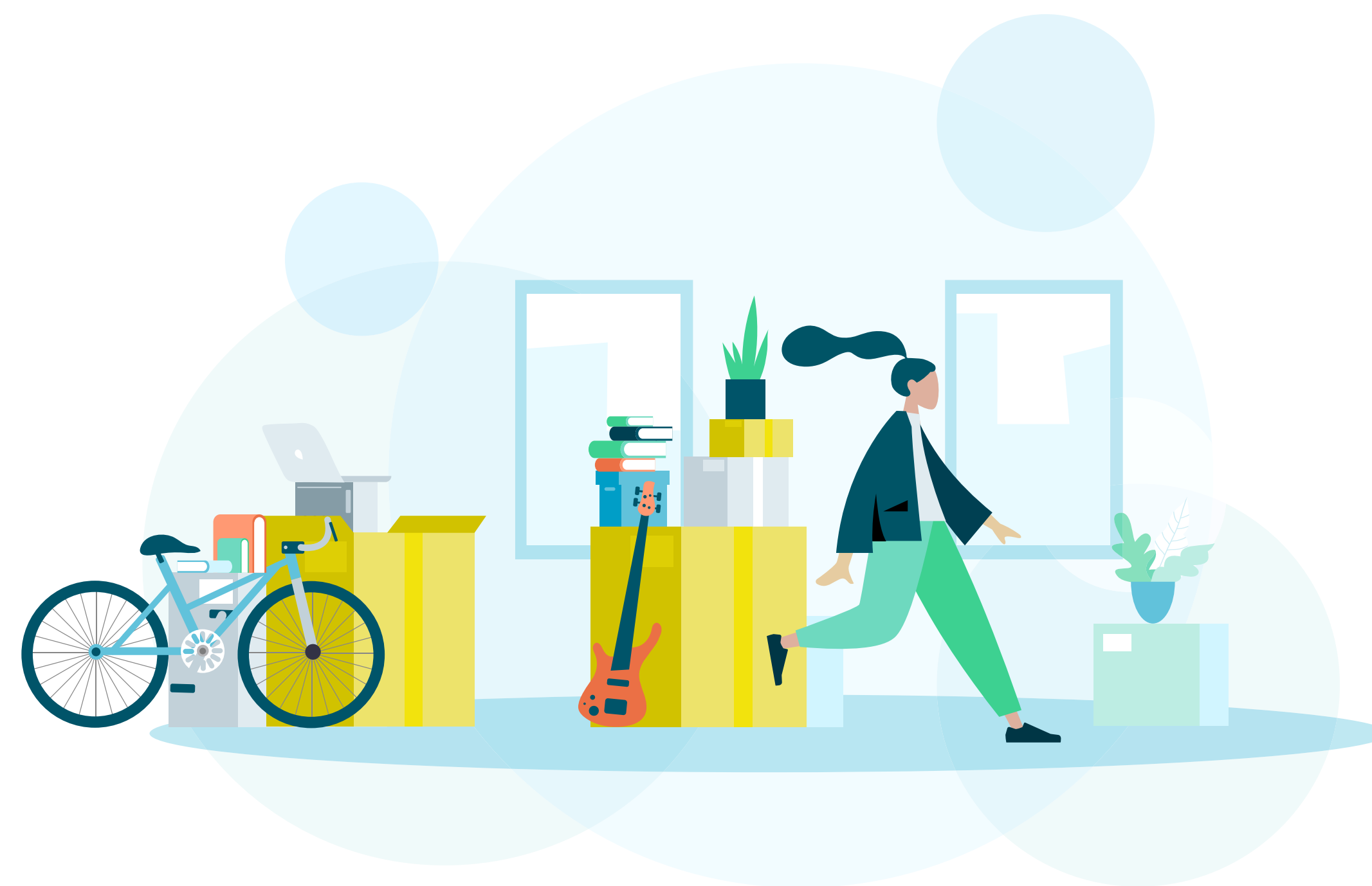
Esta situación puede cambiar si cuentas con un avalista, que es una persona dispuesta a responder con sus bienes e ingresos antes las posibles nuevas deudas. Si tu avalista es solvente el banco podría concederte el préstamo personal.

Qué hacer si no puedes pagar la hipoteca

Si, por el contrario, te ves en la situación de no poder pagar la cuota de la hipoteca, lo más importante es que afrontes el problema desde el primer momento y con el máximo asesoramiento posible. **Se trata de que busques una solución antes de que** los números rojos se empiecen a acumular en tu cuenta y evitar, por todos los medios posibles, que **pierdas tu vivienda**. Y en el caso de que eso no sea posible, minimizar los daños que puede causarte esta situación. Te damos algunos consejos para que puedas controlar la situación.

Intenta negociar con el banco

Seguramente, no has llegado de repente a esta situación y el hecho de encontrarte en el punto de no poder hacer frente a la hipoteca es porque llevas un tiempo con dificultades económicas. Es importante que en las etapas previas a ese momento, acudas a tu banco para explicarles la situación y tratar de **renegociar las condiciones de tu préstamo**. A la entidad financiera no le interesa quedarse con tu vivienda ni a ti arrastrar la deuda.



> ¿Qué hacer si las deudas te impiden ahorrar? > Qué hacer si no puedes pagar la hipoteca > Intenta negociar con el banco

Antes de llegar al impago lo mejor es que contactes con tu banco y le expliques tu situación. Transmítele que quieres pagar pero que, por tu situación actual, te resulta imposible cumplir con tus compromisos. De esta forma, es posible que el banco te ofrezca alguna de estas soluciones:

Solicitar una carencia de capital durante un tiempo

Esta opción te permitirá pagar una cuota mensual más reducida a lo largo de ese periodo de carencia. Pagarás únicamente los intereses de tu préstamo o incluso se aplazará el pago total de las cuotas. En cuanto al periodo de carencia, hay entidades bancarias que ofrecen solo unos meses, algunas llegan hasta cinco años y otras, ni siquiera dan esta opción.

Alargar el plazo de amortización

Si no has solicitado devolver tu préstamo en el plazo máximo que te ofrecía la entidad puedes ampliarlo. Esto te permitirá reducir la cuota mensual de tu hipoteca pero añadirá intereses.

Reunificar deudas

Tienes la posibilidad de solicitar al banco agrupar todas tus deudas y pagar una única cuota más baja.

Comprobar si tienes seguro de protección de pagos

Quizás cuando firmaste tu préstamo hipotecario, tuviste que contratar un seguro de protección de pagos. Si es así, la entidad aseguradora abonará al banco las cuotas del préstamo, mientras no puedas pagarlo.

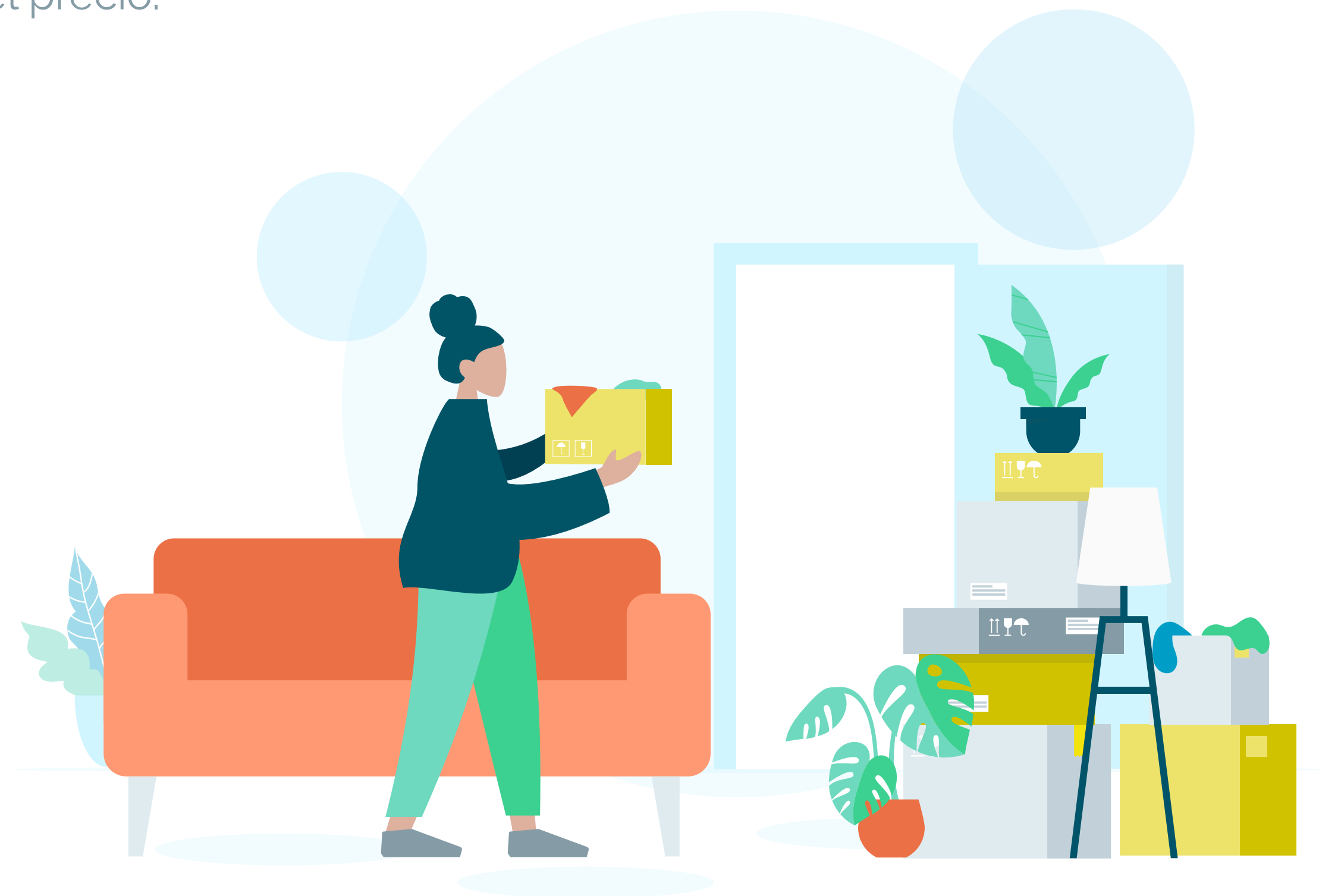


Plantéate vender la casa

Si todas las opciones anteriores fracasan, **otra alternativa que tienes si no puedes pagar la hipoteca es vender tu casa.** No es la solución más deseable, pero puede ayudarte a capear el temporal antes de llegar a una ejecución hipotecaria. Eso sí, el precio mínimo al que la debes vender es el de la deuda pendiente, algo que puede limitarte a bajar el precio.

No obstante, depende de cuándo suscribieras tu hipoteca, y con el precio de la vivienda al alza, podrías conseguir el dinero suficiente para cancelar la deuda. Con todo, piensa bien esta opción porque, una vez que hayas vendido el inmueble y pagado tu hipoteca actual, tendrás que encontrar un nuevo hogar.

En este caso, **conseguir que te den una nueva hipoteca para comprar una nueva vivienda será difícil** y si te vas de alquiler, la mensualidad será probablemente más alta que la de tu cuota de la hipoteca. Por todo ello, medita si la venta de tu casa es la solución que más te conviene.



Solicita la dación en pago

Si ninguna de las medidas anteriores fuera posible, **la última alternativa antes de la ejecución hipotecaria es solicitar la dación en pago.** Esta fórmula te permite entregar el inmueble al banco a cambio de la cancelación total de la deuda. De este modo, no tendrás que seguir pagando una hipoteca de una vivienda que ya no es tuya y no deberás dinero al banco. Así, tus bienes presentes y futuros quedarán a salvo.



Eso sí, hay que recordar que **las entidades no están obligadas a conceder la dación en pago**, salvo si se ha negociado con la entidad en las condiciones de la hipoteca o se cumplen los requisitos del Código de Buenas Prácticas Bancarias.

Con todo, recuerda que si no puedes pagar tu hipoteca, tal y como establece la nueva ley sobre créditos inmobiliarios aprobada el pasado año, el banco solo puede activar la ejecución hipotecaria si el impago de cuotas alcanza el 3% de la cantidad de dinero prestada o 12 mensualidades. Si esta situación se produce en la segunda mitad de vida del préstamo, se deberá producir un impago de cuotas que alcancen el 7% del valor del préstamo o 15 mensualidades.

Acude a un servicio especializado

En cualquier caso, lo ideal y lo primero ante dificultades para pagar tu hipoteca es que negocies con tu entidad financiera. Y que lo hagas bien asesorado y con todos los datos. Por eso, antes de acudir a tu banco, es conveniente que visites un servicio especializado, que te informe sobre tu caso y sobre el proceso que debes seguir. Esa ayuda e información puedes encontrarla en:

Las oficinas de intermediación hipotecaria

En tu ayuntamiento o comunidad autónoma puedes encontrar estos servicios públicos, en los que puedes obtener orientación y, en ocasiones, asesoramiento jurídico, que te ayude a negociar con el banco si tienes problemas para hacer frente a tu hipoteca. Otras organizaciones, como Cáritas o los Colegios de Abogados, también cuentan con un servicio de mediación hipotecaria.

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)

Es una organización sin ánimo de lucro especialmente activa en la lucha contra los desahucios.

Las asociaciones de defensa de los usuarios de banca

Es el caso de ADICAE o FACUA. También pueden ayudarte las asociaciones de consumidores presentes en tu municipio.

Una reacción rápida ante una situación de dificultades económicas que pongan en riesgo el pago de tu hipoteca puede ayudarte a solucionar el problema o, por lo menos, a minimizar las pérdidas. **Anticípate y expón tu situación al banco**, porque este solo se pondrá en contacto contigo cuando se produzca el impago. Y, en ese caso, el banco aplicará una serie de comisiones o sanciones.

Es el caso de los intereses de demora, que se sumarán a los propios de la hipoteca, con lo que la encarecerán. O el cobro de la comisión por posiciones deudoras, que se aplica cuando el banco te avisa de que no has pagado una o más cuotas.

La situación se complicará más en el caso de que sigas sin pagar. **Si alcanzas el límite marcado por la cláusula de vencimiento, la entidad financiera iniciará el proceso de ejecución hipotecaria para embargarte la casa.** Así que intenta por todos los medios, no llegar a esta situación.



Las mejores opciones para invertir tus ahorros

Si con estos consejos has conseguido ahorrar, es posible que te plantees qué podrías hacer para sacar rentabilidad a tus ahorros. Tener tu dinero cogiendo polvo en una cuenta bancaria sin remuneración puede que no sea la mejor idea. La inflación hará que lo que tanto te ha costado conseguir vaya perdiendo valor poco a poco con el paso de los años.

Por eso, lo mejor es empezar a moverlo cuanto antes. No importa que tengas 500, 5.000 o 500.000 euros, lo importante es que lo inviertas de forma inteligente según tus necesidades.



Fondos de inversión tradicionales

Los fondos de inversión tradicionales **son una inversión colectiva en la que se pone en común el capital de los participantes para comprar otros productos como acciones de empresas, productos derivados, títulos de renta fija y otros fondos.**

El valor que tienen depende de la suma de los activos que se hayan adquirido, y va cambiando según el valor de los mismos. Su riesgo radica exclusivamente en el cambio del valor de los productos que se adquieren. Por lo que, al haber una amplia diversidad de productos en los que invertir, existen fondos de inversión adaptados a cada perfil de riesgo. Si el fondo invierte en bonos de renta fija en los que tienes determinada una rentabilidad, será una inversión más segura que hacerlo en bonos de renta variable.

En el caso de que te decantes por invertir tus ahorros en este tipo de producto, debes saber que, si finalmente te arrepientes o necesitas tu dinero con urgencia por algún imprevisto, podrás recuperar tu inversión en un plazo de dos días.

Fondos de inversión de gestión activa: se caracterizan por tener un equipo humano detrás que toma las decisiones de inversión y desinversión en cada momento. Estos analistas mueven el dinero dependiendo del mercado, reaccionando rápidamente ante cualquier imprevisto que pudiera provocar un cambio del escenario financiero. Se trata de fondos con unas comisiones de mantenimiento altas por el coste derivado de la gestión que hace el equipo.

Fondos de inversión de gestión pasiva: su principal diferencia con los de gestión activa es que no existe un equipo de gestores, son una serie de algoritmos y softwares los que toman las decisiones de inversión. Es una forma de invertir con menos comisiones que la anterior debido a que no tiene detrás una gestión humana. Sin embargo, actúan de forma más lenta ante los cambios del mercado.

Exchange Traded Funds (ETFs)

Los Exchange Traded Funds, más conocidos como ETFs, son fondos que **basan sus inversiones en replicar un índice concreto** (Ibex 35, Eurostock 50, MSCI World...) de forma pasiva, es decir, invierten en las empresas de estos índices de referencia según el valor que tiene cada una de ellas. Por ejemplo, en el caso del Ibex 35, un ETF invertiría en esas 35 empresas repartiendo el capital proporcionalmente en función de su peso en el Ibex 35.

En los ETFs no es un grupo de inversores el que pone el capital inicial, sino que compran individualmente participaciones del fondo, que irán subiendo y bajando según lo hagan las empresas en dicho índice.

Al funcionar como acciones, **puedes comprar estas participaciones en la bolsa y, a diferencia de los fondos tradicionales, recuperar tu inversión instantáneamente vendiéndolas.** Así, el funcionamiento es exactamente igual al de una acción, solo que no se trata de una parte del capital de una empresa sino de un fondo de inversión.

Este tipo de producto, al ser una inversión en renta variable al igual que las acciones, **puede llegar a tener un riesgo alto.** Sin embargo, en el caso concreto de los ETFs, el riesgo es menor gracias a que el fondo invierte en varias empresas a la vez y si una cayera en bolsa, el resto de la inversión no se tendría que ver afectado.



Renta variable

Uno de los productos más conocidos para invertir es la **compra y venta de acciones en el mercado de valores**. En este caso, las empresas sacan a bolsa participaciones de su capital y los inversores las adquieren para después liquidarlas a diferentes precios y así sacar rentabilidad. Se trata de una inversión que puedes recuperar en cualquier momento vendiendo las acciones que hayas comprado, siempre y cuando encuentres un comprador.

Las **desventajas** de este tipo de inversión son el **elevado coste de las comisiones** y que **hay que tener un buen conocimiento del mercado** para obtener una buena rentabilidad. Si no lo tienes pero aun así quieres invertir en bolsa, **tendrás que contratar a un gestor especializado** que lo haga por ti, y eso supondrá un gasto extra.

Por estos motivos, si tus ahorros son modestos, no solo tendrás que destinar una buena parte a las comisiones y a un gestor, en caso de que lo necesites, sino que, además, tendrás que invertir lo poco que tienes en el mismo paquete de acciones, lo que supondrá que el riesgo de tu inversión se eleve considerablemente.



Renta fija o bonos

Los bonos de renta fija **son representaciones de deuda de una empresa o ente público** emitidas con una rentabilidad y un vencimiento determinados que se mantienen pase lo que pase. Este es un producto perfecto para personas con **un perfil de riesgo muy bajo** al ser una inversión bastante segura.



Además, los hay con diferentes duraciones, por lo que, si no te gusta esperar, puedes comprar bonos de 2 años, pero si eres paciente los puedes comprar de 30 años. Este tipo de producto financiero se compone del precio que paga el inversor por él, el valor que se obtiene una vez vencido y el cupón, que es un porcentaje predefinido que recibes anualmente. De esta forma, si compras una Letra del Tesoro por un precio de 900 euros y valor de 1.000 euros, recibirás 1.000 euros al finalizar la vida del bono pero, además, habrás recibido anualmente el cupón, que puede ser, por ejemplo, del 2%.

Sin embargo, no todos los bonos te dan ese porcentaje anualmente. Existen los bonos cupón cero, en los que simplemente pagas el precio del bono y esperas a que se termine el plazo para recibir el valor que se determinó que tendrías.

Planes de pensiones

Los planes de pensiones son otro producto de inversión que se diferencia del resto en que **su objetivo no es solo obtener rentabilidad sino también el ahorro para la jubilación.**

El funcionamiento es sencillo: con tus ahorros haces aportaciones a planes de pensiones y vas aumentando la inversión con los años. De esta forma, cuando llegue el momento de tu jubilación, **tendrás todo el dinero que has ido metiendo más la rentabilidad que ha dado durante ese tiempo.** Se trata de una inversión que conlleva un bajo riesgo, aunque existen planes para diferentes perfiles de riesgo.

Además, los planes de pensiones **tienen ventajas fiscales** como la desgravación en el IRPF de las aportaciones que realices, con un máximo de 8.000 euros anuales.

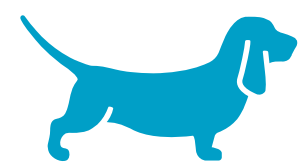


Conclusiones

Como ya has visto, ahorrar es posible si sigues estas recomendaciones. **Eligiendo los mejores proveedores en servicios** como los seguros, las tarifas de telefonía e internet, gas y electricidad o productos financieros como las hipotecas, **una familia puede ahorrar una media de 1.487 euros al año**. Asimismo, **poner en práctica otras medidas** en el hogar como elegir electrodomésticos eficientes, comprar en el supermercado más económico o evitar el malgasto de agua, entre otras, **pueden suponer un ahorro extra de hasta 1.400 euros al año**.

Esto supone que una familia española puede llegar a ahorrar **casi 3.000 euros al año en sus facturas**.

**Gracias por descargar la
guía definitiva del ahorro**



Rastreator